

Ciudad de Panamá, 9 de octubre del año 2012

Señores UPR
Organizadores del Examen
Periódico Universal
En sus manos

Saludos.

Quien suscribe, a nombre del **Movimiento de la Juventud Popular Revolucionaria (MJP)**, organización social, estudiantil, profesional, académica y política de la República de Panamá; desea verter nuestras consideraciones sobre los derechos humanos en la hermana República de Cuba, durante el último lustro, basado en nuestras experiencias sobre el mismo.

Hemos tenido la suerte de visitar el hermano país, donde su más evidente muestra de igualdad es en la educación que todos los cubanos poseen. Dicha cualidad, en este tiempo de trabajo académico con la juventud, nos hace palpar la forma en que dicho Estado ha aplicado una política de alfabetización desde hace cincuenta (50) años logrando una población culta y con el máximo índice educativo en Latinoamérica.

Sobre la salud, los avances en la investigación y resultados sobre el cáncer de pulmón entre otros, da una idea de las innovaciones constatables y dan un claro ejemplo de cómo un Estado puede invertir en su medicina aún sin contar con grandes insumos tecnológicos; responsabilidad del bloqueo económico.

La libertad de expresión es un derecho subjetivo y circunstancial que debe estudiarse en el contexto de las sociedades occidentales, como es el caso de nuestros países. Libertad de expresión no es abrogarse la capacidad de

hablar por toda una nación; no es violentar la libertad de opinión de quienes no concuerdan con la mayoría; y mucho menos es mentir a mansalva por intereses foráneos a los que deben primar: la de la legítima autonomía de los pueblos. En Cuba, como en los países de nuestro continente, existen leyes que se deben cumplir porque son las que rigen la convivencia pacífica entre los ciudadanos. En nuestra experiencia, Cuba tiene un pleno ejercicio de libertad de expresión al punto que no existe una fantasiosa persecución a quien disiente de cualquier política estatal, coyuntural o permanente, por lo que hemos apreciado en nuestras visitas y contacto con la juventud cubana. Otra cosa es la disidencia politizada y con intereses de ultramar. Nosotros, hemos constatado un serio manejo de la discusión política dentro del Estado cubano entre cada uno de sus componentes, quienes se han formado en una cultura de debate; lo que va de la mano con la educación que ya hemos mencionado, cuando los cubanos poseen un alto grado de cultura general, en lo académico y lo político.

Los derechos humanos, son más de lo que algunos quieren maquillar como panaceas de libertades y actos; según certifica la UNICEF, la alimentación cubana no tiene ninguna fisura en su alcance, cuando se trata de la niñez y la juventud. El Estado cubano asegura la seguridad y soberanía alimentaria de sus miembros por medio de políticas indiscutibles. Cuba es un referente de la salud en todo nuestro continente, llevando cientos de profesionales a lo largo del mundo en respaldo a campañas de salubridad para los más desposeídos; es referente en educación como un pilar fundamental en la formación del hombre y la mujer que planteaba Martí, cuya condición de educación se ligaba irremediabilmente con la libertad.

Por eso, queremos darles nuestra visión de la Cuba actual, una que indiscutiblemente, tiene una economía ecuánime entre sus nacionales, solidaridad con los demás países, una educación y una salud de primera; una población con capacidad de debate y conciencia política suficiente para decidir su propio destino; pero por sobre todo, tiene todas aquellas bondades al servicio de su pueblo sin que haya un solo niño cubano que padezca desnutrición infantil.

Eso se llama: Libertad.

Sin otro particular, más que reafirmar lo dicho en esta nota.

De ustedes,

*Jorge Castañeda Patten
Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas
Movimiento de la Juventud Popular Revolucionaria (MJP)
Dirección Nacional*